



Vigésima Tercera Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría; C. Jeny Garnica Dorantes, Jefa de Departamento de Gestión de la Información y Coordinadora de Archivos y Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública del instrumento número C/ARR/1/74/2024 contrato correspondiente al espacio no hospitalario arrendado que se encuentra en torre de investigación, con el fin de que sea incorporado en la Plataforma del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT] en la fracción XXVII "Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas".-----

-----**PUNTO DE ACUERDO**-----

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. -----

II.- Después de ser expuesta la orden del día el Lcdo. Ruíz preguntó a los integrantes si tenían comentarios respecto a la versión pública del contrato correspondiente al espacio hospitalario presentado por el Departamento de Servicios de Apoyo, en este sentido la Lic. Rueda comentó que en dicha versión se testó: Nacionalidad, origen, fecha de nacimiento, acta de nacimiento, RFC y domicilio particular, la Lic. Flores Melo manifestó que si bien se testó la información no se realizó conforme a lo que se comentó en la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el pasado 26 de septiembre del año en curso y conforme a los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas en su última reforma DOF 18/11/2022, por lo que el área deberá realizar el testado conforme a la normatividad aplicable vigente. -----

-----**ACUERDOS**-----

INP.CT.23.S.E.2024.ACU-1. Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia una vez que llevaron la revisión de la versión pública del contrato C/ARR/1/74/2024, correspondiente al espacio no hospitalario arrendado que se encuentra en torre de investigación **REVOCAN** la versión pública e instruyen se realice conforme a los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas en su última reforma DOF 18/11/2022 y en la normatividad aplicable vigente.-----



-----**CIERRE DE ACTA**-----

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, el día ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

-----**HOJA DE FIRMAS**-----

LCDO.ROBERTO RUIZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

L. C. SILVIA ESTHER FLORES MELO
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría, Vocal

C. JENY GARNICA DORANTES,
Jefa de Departamento de Gestión de la
Información y Coordinadora de Archivos.

LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitada.